

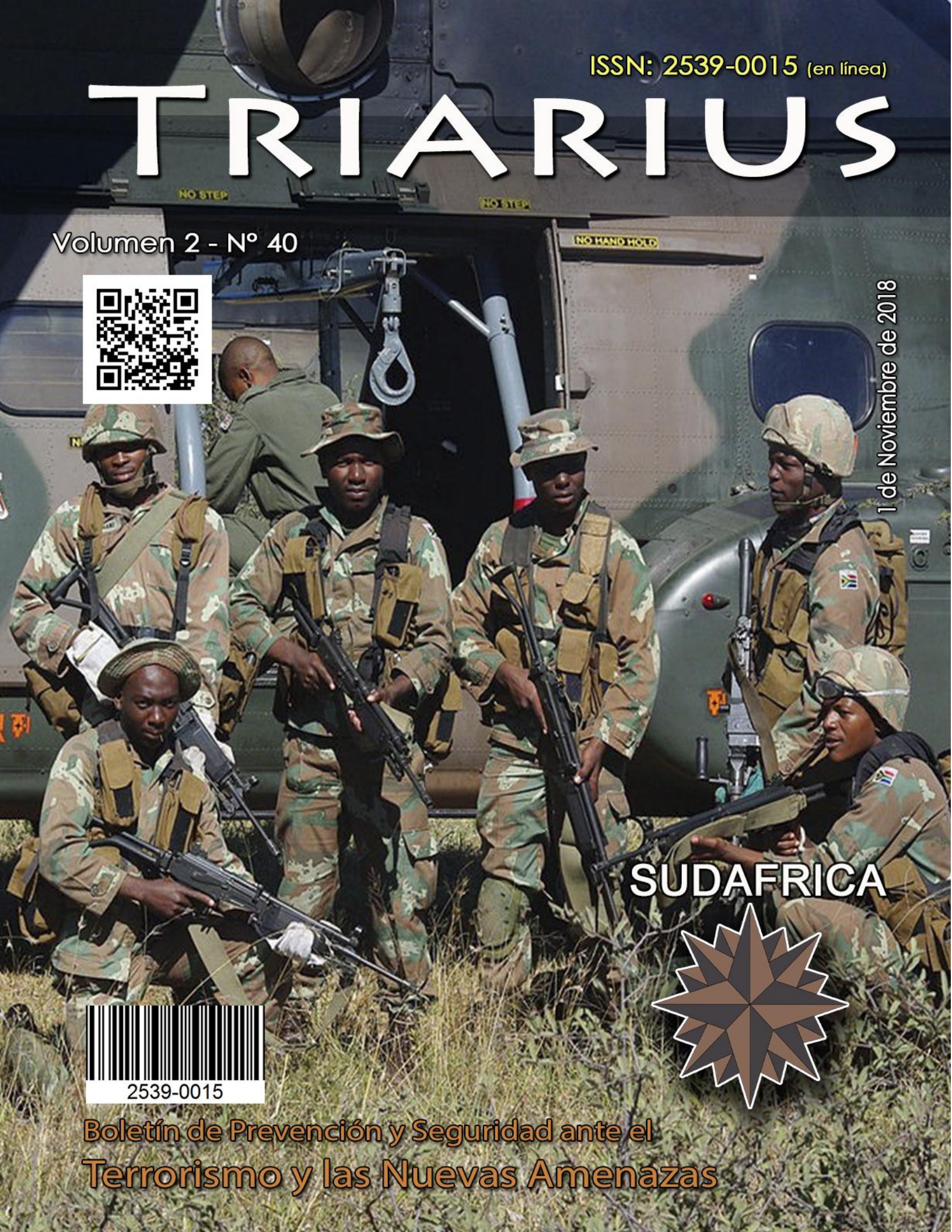
ISSN: 2539-0015 (en línea)

# TRIARIUS

Volumen 2 - N° 40



1 de Noviembre de 2018



SUDAFRICA



2539-0015

Boletín de Prevención y Seguridad ante el  
Terrorismo y las Nuevas Amenazas



ISSN: **2539-0015** (en línea)

Medellín - Colombia

Volumen **2** - Número **40**

01 de noviembre de **2018**

#### Editor

Douglas Hernández

#### Analistas Triarius

Francisco Javier Blasco, Alfredo Campos García, Ernesto Lorca, Emmanuel Moya, Douglas Hernández.

Este boletín es una publicación del **Observatorio Internacional sobre el Terrorismo y las Nuevas Amenazas**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

#### Información de Contacto:

##### Douglas Hernández

Medellín, Colombia

Móvil: (+57) 321-6435103

[director@fuerzasmilitares.org](mailto:director@fuerzasmilitares.org)

[hernandez.douglas@hotmail.com](mailto:hernandez.douglas@hotmail.com)



## Editorial

Esta edición nos presenta una variedad de artículos que abordan desde distintas aproximaciones una serie de problemáticas de la modernidad, mientras que otros nos ayudan a entender hechos pasados con repercusiones actuales.

El primer artículo de este número de TRIARIUS es del Coronel español Francisco Javier Blasco, y trata sobre potenciales medidas extremas que podrían tomarse para contrarrestar las indeseables corrientes separatistas que han azotado a España en los últimos años. El título “Ruido de sables y poner el bastón sobre la mesa”, da una idea del contenido.

También desde España, Alfredo Campos García nos presenta un detallado análisis sobre la situación política de Afganistán. Desde una visión holística habla del panorama general, pero también toca puntualmente cada una de las corrientes políticas que pugnan por el poder en ese convulsionado país, la perspectiva es pesimista en cuanto a la instauración de una democracia real en Afganistán.

A paso seguido, Ernesto Lorca hace un breve recorrido histórico en el que presenta los hechos más décadas ocurridos desde el 2001, en relación con los grupos terroristas Al Qaeda y Daesh. Nos ofrece así la oportunidad de repasar esta infame historia.

Desde México, Emmanuel Moya hace una revisión las cada vez más tensas relaciones entre Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el gobierno de Donald Trump. La situación lleva a pensar en el nacimiento de una nueva *Guerra Fría*.

Termina esta entrega con un análisis referido a la creación de empresas en un entorno transcomplejo, teniendo como referente a la Venezuela actual. No debemos olvidar que “el colapso de la sociedad” o una fuerte crisis económica, son escenarios que forman parte de las nuevas amenazas ante las que debemos prepararnos.

¡Conocer para vencer!

*Douglas Hernández*

Editor



Este boletín tiene versión en inglés.

## Triarius 40, Contenido:

**El ruido de sables y poner el bastón sobre la mesa, p.4**

Por Francisco Javier Blasco, Coronel ET (r) (España)

**Afganistán, el conflicto olvidado: el largo camino hacia la democracia, p.9**

Por Alfredo Campos García (España)

**De Al-Qaeda a Daesh, una rápida retrospectiva, p.14**

Por Ramón Ernesto Lorca Giménez (España)

**Nueva Guerra Fría, se asoma una amenaza mundial, p.17**

Por Emmanuel Moya (México)

**Las StartUp como opción para los emprendedores venezolanos, p.19**

Por Douglas Hernández (Colombia)



**Fuerzas  
Antiterroristas del Mundo**

### TRIARIUS

En esta oportunidad, el equipo de TRIARIUS quiere enviar un saludo muy especial a nuestros suscriptores que son miembros de las Fuerzas Armadas de los distintos países. Es un honor que nos lean y que algunas de las ideas expresadas en este espacio contribuyan a su enriquecimiento profesional. Les invitamos de la manera más cordial a difundir la revista entre sus colegas, amigos y relacionados.

En portada, **Fuerzas Especiales Sudafricanas**.  
Ver más al final de la revista.

TRIARIUS privilegia la libertad de expresión, sin embargo, la responsabilidad por lo dicho en los artículos, es exclusiva de sus autores.

Agradecimiento muy especial a los analistas internacionales que de manera gratuita nos han enviado sus artículos para este número.



# El ruido de sables y poner el bastón sobre la mesa

Por Francisco Javier Blasco, Coronel ET (r) (España)



El título de este ensayo hace alusión a dos expresiones que desde hace muchos años se emplean para dar a conocer el desagrado de los militares -aunque con diferente índice de intensidad y efectos secundarios- ante las órdenes recibidas de sus superiores; la evolución de las políticas patrióticas, sociales o económicas y las acciones o las decisiones de los respectivos reinados o gobiernos bajo los que servían o sirven. Muy conocidas antaño por ser frecuentemente llevadas a cabo y, sin embargo, ahora casi desconocidas por estar su aplicación y efectos prácticamente en desuso.

Se viene a decir que existe “ruido de sables” cuando ante la degradación progresiva y grave de la situación política interior o exterior, social y económica, los militares entendían que no quedaba otra salida que la de fomentar un intento o amenaza de golpe de Estado a fin de que el gobierno o el reinado de turno reaccionase y/o cambiase el rumbo de los acontecimientos. También, solía producirse este efecto ante nefastas situaciones de políticas internacionales que podían llevar a las naciones o estados a ser traicionados o subyugados por potencias extranjeras sin que el rey o sus gobiernos del momento hicieran, aparente o realmente, nada por eludirlo.

Por lo general, terminaban en golpes efectivos o intentos fallidos de golpes de Estado con el consiguiente revuelo de las capas militares, sociales y políticas del país o países implicados; los que a su

vez, solían derivar en luchas intestinas, auténticas guerras civiles o en provocar algún tipo de conflicto internacional.

Sin embargo, el poner o dejar el “bastón sobre la mesa”; significaba que aquellos militares, con derecho a ostentar un bastón de mando – generalmente desde el grado de Coronel y en todo el Generalato- no estaban de acuerdo con la evolución de los acontecimientos políticos y sociales o con las órdenes recibidas desde su cadena de mandos superiores, ministros, el propio Rey o su Gobierno. Con dicho gesto simbolizaban su potente desacuerdo y plasmaban así el gesto de renunciar a su empleo y cargo y ponerlo a disposición del superior o sus representantes.

Hechos y gestos estos últimos, que general y lógicamente, eran de una repercusión de tipo personal y mucho menor que lo anterior, salvo que aquellas renunciaciones o ceses acarreasen seguidismos importantes entre los subordinados del encartado; lo que pudiera dar lugar a revueltas e incluso levantamientos de ciudades, cantones, regiones y hasta reinados allá en ultramar o alejados de la madre patria, aunque en el mismo continente.

Hoy en día; la evolución social, los progresos en la enseñanza y el nivel de educación general de los militares, los valores, cometidos y misiones que asignan a este orden de personas, la evolución y sosiego de las propias democracias, el sello o guía en las acciones de los propios gobernantes y, aunque en

menor medida, las presiones derivadas de las alianzas internacionales de carácter militar o político; hacen que estos fenómenos se den cada vez con menor frecuencia y que, en caso de producirse, sean de muy baja intensidad, salvo casos bien conocidos y muy señalados.

Los militares, y máxime en un país democrático, deben basar sus actuaciones en una serie de principios, valores y obligaciones que se encuadran en unas normas de vida dentro de la legalidad, la disciplina, la profesionalidad, la obediencia debida sin saltarse la Ley, el respeto a la Constitución y su innegable amor a la Patria cuya unidad e integridad están obligados a defender, hasta la última gota de su sangre.

Toda esa retahíla de vocablos calificativos, no tiene razón de ser si aquellos que deciden dedicar su carrera profesional a la milicia, además de su vocación de servicio, sacrificio y estilo personal de vida, no se formaran adecuadamente en centros de enseñanza durante el tiempo suficiente –unos cinco años, al menos- para entender y comprender el significado y el verdadero valor de cada uno de ellos. Es, no obstante después, tras varios años de prácticas, aprendizaje de sus superiores y constante cumplimiento y subordinación ante situaciones de mayor o menor dificultad para su exacto cumplimiento, cuando se puede decir que el militar está en condiciones de cumplir adecuadamente con su deber social, que conoce bien sus límites y -con alto grado de probabilidad- que no se dejará llevar por impulsos personales o colectivos hacia derroteros que no le corresponden por Ley y, por último aunque muy importante, sabrá valorar y evaluar las responsabilidades añadidas que le otorga una mayor potencia en sus actos por la posibilidad del uso de medios, armas y fuerzas bélicas a su alcance o bajo su mando.

En los últimos años, a medida que avanza, se degrada y embrutece el llamado proceso independentista catalán; son cada vez más los que insisten en presentar en redes, otro tipo de artículos o en sus participaciones en diversas tertulias; la necesidad de una intervención militar en aquellas tierras. Intervención, bien sea por iniciativa de las propias Fuerzas Armadas (FAS) (Art. 8.1 de la Constitución) o por mandato expreso de SM el Rey en función de las prerrogativas que le otorga a éste el artículo 62 de la Carta Magna.

Muchos empiezan a pensar que tanto el Uno como los otros no están cumpliendo con su obligación, reniegan de sus deberes y hasta, los más osados, claramente los tildan de cobardes e incluso traidores a la Paria a la que sirven, España. Ni lo uno,

ni lo otro; las cosas, como suele suceder en esta vida, no son tan simples como aparentan y hay que estudiarlas bien para comprenderlas en todos sus matices y detalles.

Hace ya bastantes años, tras el golpe de Estado del 23-F de 1981, todo el mundo en España conocía perfectamente el significado de la frase ruido de sables y de sus consecuencias. Pero, también se entendió mal un hecho que, quizás, aunque fue muy peculiar y significativo, haya podido dar lugar a diferentes interpretaciones del papel del Rey y las FAS. El discurso realizado por el entonces Rey de España, Juan Carlos I -como Jefe Supremo de las FAS- que llevó a los militares sublevados a deponer su postura, entregar las armas y ponerse a disposición de la justicia. Pero en aquella ocasión, de la que fui testigo como Capitán de helicópteros de ataque, no se cayó en un hecho no muy normal y era, simplemente, que todo el gobierno, con su presidente saliente y el candidato a sucederle estaban secuestrados por los golpistas en las Cortes. De no haber sido así, no hubiera sido totalmente obligatoria -aunque si conveniente- la participación del Rey en directo durante esa misma tarde noche.

Para entender bien estos conceptos y aparentes discrepancias sobre las capacidades y responsabilidades de cada uno y aclarar quién y cuándo se deben llevar a cabo estas complejas acciones -que a simple vista podrían parecer enrevesadas o de no muy fácil comprensión- creo sinceramente que se debe recurrir a un valiosísimo documento redactado por uno de los padres de la Constitución, D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón titulado "El Rey y las Fuerzas Armadas" [1] del que, al ser largo y muy lleno de circunloquios y comparaciones, hago un extracto de párrafos al que he añadido alguna palabra o corta frase gramatical sin efecto alguno sobre el contenido y solo para hacerlo más comprensible :

“Los tres preceptos fundamentales al respecto son:

- En primer lugar, el artículo 8. 1 la Constitución, según el cual: «Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.» Es decir, se señala la doble función, exterior e interior, de los Ejércitos.
- En segundo lugar, el artículo 62, según el cual «Corresponde al Rey en su apartado h) el mando supremo de las Fuerzas Armadas».

- Y en tercer y último lugar el artículo 97, que dispone: «El Gobierno dirige... la administración militar y la defensa del Estado.»

Para la interpretación de estos preceptos ha de atenderse, por un lado, a lo dispuesto en el artículo 56, según el cual: «El Rey... ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes», y, por otro, el artículo 64, según el cual: Los actos del Rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes. De los actos del Rey serán responsables las personas que los refrenden.»

Ahora bien, una de estas funciones es, según el mencionado artículo 62, el mando supremo de las Fuerzas Armadas, de modo y manera que la lectura integrada de ambos preceptos exige reconocer que el Rey ejerce el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Pero, sin duda esta competencia regia ha de ejercerse, como todas las demás, bajo refrendo, en este caso de los ministros responsables, que cubren con ello la irresponsabilidad del monarca (art. 64)

Estos son los principios constitucionales que deberá respetar la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, según exige la propia Constitución (art. 8.2). Ahora bien, el desarrollo legal de estas disposiciones constitucionales, primero en la Ley de 28 de diciembre de 1978 relativa a los Órganos Superiores de la Defensa Nacional y, después, en la Ley Orgánica por la que se regulan los criterios básicos de Defensa Nacional y la Organización Militar, parece vaciar de contenido estos preceptos constitucionales, o, lo que es lo mismo, reduce a meramente simbólico el mando.”

Por desgracia, ahora existe un cierto desasosiego generalizado en función de una serie de extraños movimientos políticos muy poco tranquilizadores desde que Pedro Sánchez alcanzó la presidencia del gobierno y es mantenido e intervenido en la misma gracias a una, como mínimo extraña, moción de censura urdida y poyada por partidos legales, pero de corte populista, nacionalista, independentista, separatista y filo terroristas. Hechos estos que, sin dar lugar a ninguna duda, suponen una serie de más que posibles secuelas, compromisos y deudas contraídas con ellos por todo ello. Ante esta tesitura y el ya citado gran desasosiego, es por lo que son muchos los que se preguntan qué habría que hacer en el hipotético caso de que fuera el propio Gobierno el que por alguna de sus acciones u omisiones pusiera en peligro la unidad e integridad de la Patria y, en consecuencia, quieren saber a quién le

correspondería entonces tomar las riendas de la nación para tratar de evitar tan mal asunto.

Nuestra Constitución, como sabemos, es muy rica en detalles y casi toda ella está desarrollada por leyes orgánicas; pero nunca jamás el legislador de la época pudo pensar, ni por asomo, que se pudiera llegar a un punto en el que el gobierno, SM el Rey y las FAS pudieran tener un punto de vista diferente de lo que es y debe ser España y si se ha de mantener su integridad y cómo hacerlo.

A la vista de ciertos hechos consumados como determinados “movimientos extraños” en ciertos partidos políticos y en alguna cámara regional, los varios ensalzamientos de “ideas” y “acciones” punibles por ser contrarias a nuestras Leyes y a la Constitución en diferentes regiones y determinados intentos o “movimientos de aproximación” de ideas de difícil encaje constitucional; solo se me ocurren unas pocas, aunque importantes y eficientes, alternativas: que el Rey como Jefe del Estado efectivo que es, avise -cómo ya ha hecho en dos ocasiones- de las consecuencias de las derivas, iniciativas o transgresiones que pudieran ir contra la Constitución, su espíritu, mandato y contenido; hacer las llamadas que fueran necesarias a los españoles para que se levanten en íntima y pacífica rebeldía contra tamañas potenciales injusticias y aconsejar seriamente a los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) a que actúen en consecuencia en y hacia el cumplimiento de la Ley y sobre todo, de la Constitución; a la que de forma individual prometieron o juraron respetar y defender a la hora de tomar cada uno de sus miembros la posesión de su cargo.

Las FAS deberán estar atentas, preparadas y prontas para asistir, a requerimiento del gobierno, a cumplir con su obligación más sagrada como es defender, con todo su empeño y saber hacer, la integridad territorial de España y el ordenamiento constitucional. Misión que les viene marcada claramente -sin otro tipo de cortapisas que el subrayado referido en este mismo párrafo- la Constitución en su artículo 8.1.

Mientras tanto, y para evitar siempre tener que caer en el mal vicio y poco entendido en democracia “ruido de sables” y sus drásticas consecuencias; no estaría de más, que alguien -a ser posible varios y de forma individual, para no ser acusados de sedición- y con suficiente peso específico, pudieran empezar a pensar en la posibilidad de poner en su día “su bastón sobre la mesa” de la correspondiente ministra o ministro de defensa. Mostrando así con ello, su desagrado personal aunque generalizado, con una inaceptable situación - si es que llegara a producirse-, y dar a entender la nunca desestimable posibilidad

de que, de no corregirse aquello y/o si degenerara aún más; hasta se podría pasar, siempre hipotéticamente, al punto no querido y ya conocido del ruido de sables; que como bien sabemos, suele ser el preludio de un golpe de Estado.

### Referencias

[1] <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/8033/7684>

Fuente de la Imagen:

[https://www.votoenblanco.com/La-confrontacion-final-y-el-Plan-B-contral-el-independentismo-catalan\\_a6968.html](https://www.votoenblanco.com/La-confrontacion-final-y-el-Plan-B-contral-el-independentismo-catalan_a6968.html)

### Francisco Javier Blasco

(España) Coronel del Ejército de Tierra, en la reserva. Fue Director Adjunto del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y Jefe del Departamento de Proliferación; Agregado de Defensa en la República Checa y la República Eslovaca; 2º Jefe de la Brigada Hispano-Italiana en la Región Oeste (KFOR) en Kosovo; Profesor principal del Ejército de Tierra en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del CESEDEN, entre otros cargos de gran importancia.



**fuerzasmilitares.org**  
el portal militar colombiano



# LISA Institute

## Security Education

Paseo de la Castellana, 91, 4ª Planta (Madrid, España)



REINVENTANDO LA FORMACIÓN EN  
**SEGURIDAD e INTELIGENCIA**

Fórmate Online con Expertos.  
Cuando quieras. Donde quieras.

CURSOS CON INSCRIPCIONES ABIERTAS

### INTELIGENCIA

- Curso de Experto en Análisis de Inteligencia
- Curso de Analista de Inteligencia
- Curso de Redacción de Informes de Inteligencia
- Curso de Sesgos y Esquemas Mentales

### TERRORISMO

- Curso de Introducción al Terrorismo
- Curso de Protocolos de Autoprotección Terrorista
- Curso de Prevención del Estrés Postraumático
- Curso de Análisis Interno de Procesos de Radicalización

**15%**

Código de Descuento: **TRIARIUS15**

(Promoción válida hasta fin de existencias)

**Inscríbete ahora en [www.LISAINSTITUTE.com](http://www.LISAINSTITUTE.com)**



# Afganistán, el conflicto olvidado: el largo camino hacia la democracia

Por Alfredo Campos García (España)



*Niñas afganas en edad escolar, tienen dificultades para acceder al sistema educativo. Mientras, los adultos luchan por el poder y juegan a la guerra.*

El pasado verano, la Comisión Electoral Independiente Afgana (IEC) anunciaba que la fecha elegida para celebrar las elecciones presidenciales en el país asiático era la del 20 de abril de 2019. Dicho organismo, se encuentra ya trabajando en la preparación de los próximos comicios parlamentarios que van a tener lugar en poco más de un mes, el próximo 20 de octubre, para el que ya se han registrado más de 9 millones de afganos. En la jornada electoral, se deciden los miembros a formar parte de la Wolesi Jirga (transliteración en pastún que significa "Cámara del Pueblo"). La elección ya se ha pospuesto hasta en dos ocasiones; en un primer momento estaba previsto que tuviera lugar en octubre de 2016 para después moverlas de fecha a julio de este año. Todo ello, se produce en un clima de inestabilidad y violencia sin precedentes desde la caída del régimen talibán, controlando este último grupo insurgente más del 10% del territorio del país y disputándose al mismo tiempo con el gobierno prácticamente otro 40%. Los talibanes se sienten fuertes y ello ha precipitado hechos tales como la constante negativa a aceptar diferentes treguas y ofertas del gobierno de Ashraf Ghani proponiendo a cambio sentarse a negociar directamente con representantes de la administración norteamericana. Dicha delegación estaría encabezada por el jefe de la oficina política que los talibanes tienen en Qatar, Sher Mohamad Abbas Stanikzai, hombre al parecer próximo a los servicios secretos pakistaníes (ISI).

## ¿Una democracia imposible?

El derrocamiento del régimen de los talibanes en el año 2001 trajo esperanzas renovadas de que Afganistán pudiera emprender el camino hacia la democracia, anteriormente salpicado de sangrientos e interminables conflictos. De hecho, en el Acuerdo de Bonn auspiciado por las Naciones Unidas, se acordó el diseño de un sistema político para Afganistán “de acuerdo con los principios del islam, la democracia, el pluralismo y la justicia social”. Posteriormente, en el año 2004 todas estas declaraciones políticas y principios fueron recogidas por la Constitución de la República Islámica de Afganistán. Previamente, en septiembre del año 2003 había entrado en vigor la Ley de Partidos Políticos, permitiendo a los ciudadanos la creación de los mismos y estableciendo su régimen de creación, funcionamiento y disolución. Unos años después, la Constitución afgana viene a convalidar este derecho y determina que la composición de la Cámara Baja o Wolesi Jirga del Parlamento Afgano (Shuraye Melli, Consejo Nacional) saldrá del resultado de unas elecciones “generales, libres y justas” (art.85). Adicionalmente, la normativa sobre partidos políticos establecía que éstas formaciones no deberían crearse atendiendo a alineamientos étnicos, de lengua o corriente de pensamiento islámico, algo que en la práctica no se cumple y mucho menos, cuando analizamos las relaciones entre algunos partidos políticos y la pléyade de grupos armados que operan en el país.

El camino previo recorrido en Afganistán hasta llegar hasta este punto había consistido en una sucesión de regímenes poco democráticos, sangrientos conflictos y luchas étnicas y tribales que habían imposibilitado establecer las bases de un sistema de derecho que atendiera las necesidades económicas, sociales y políticas que demandaba la población. Históricamente, Afganistán pasó una etapa de sistema de partido único bajo el régimen de Daud (1973-78); más de una década de sistema comunista (1978-92), apuntalado directamente por la Unión Soviética hasta el año 1989; y dos etapas de regímenes islamistas: gobierno muyahidín y guerra de facciones (1992-96) y mandato de los talibanes (1996-2001), en un marco de casi total y absoluto aislamiento internacional. Después de más de 30 años de conflictos interminables, regímenes autoritarios y sangrientas disputas, merecía la pena apostar por un sistema político ciertamente novedoso para el país y que podía traer la ansiada estabilidad.

### El escenario político post-talibán

Desde un primer momento, se reveló la gran dificultad de llevar a la práctica los Acuerdos de Bonn, que no fueron implementados en su totalidad. Un cúmulo de factores han influido en la fallida implementación de un verdadero sistema democrático en Afganistán. En las primeras etapas que se sucedieron tras la caída del régimen talibán, el primer presidente interino Hamid Karzai no ocultaba su aversión por los partidos políticos. Dicha animadversión fue expresada incluso en instituciones consuetudinarias tan relevantes para el país como la Asamblea de la Loya Jirga; que tradicionalmente se asocia a la poderosa etnia pashtun, a la cual pertenece el propio Karzai. Hamid Karzai era más partidario de que la representación política recayera en las comunidades y líderes tradicionales. Este hecho puede percibirse como un claro signo de autoritarismo, ejerciendo un importante control desde el poder central a través de interlocutores más fácilmente moldeables que los partidos políticos.

Otros factores determinantes a la hora de impedir la consolidación de la democracia en Afganistán fueron la propia naturaleza de la sociedad afgana, eminentemente tribal, en la que conviven diferentes grupos étnicos y religiosos con sus correspondientes áreas de influencia y control territorial. Además, en los tiempos de Karzai ya operaba en la sombra del aparato estatal una especie de “estado paralelo” o “estado en la sombra” ocupando un papel central en el proceso de toma de decisiones. Por último, no poca influencia ha tenido en esta fallida implantación de la democracia la propia normativa sobre partidos y el sistema electoral de Afganistán. La ley de partidos dificulta enormemente la constitución, financiación y funcionamiento de los propios partidos; aunque aplicada de un modo un tanto selectivo. Del mismo modo, la Ley electoral en su génesis, tuvo poco en cuenta las propuestas de los partidos políticos que abogaban porque éstos ocuparan 49 de los 249 asientos de la Wolesi Jirga (menos del 20%). Seguidamente, la ley descarta de manera indirecta el sistema de listas de partidos y un sistema de representación proporcional, disposiciones en cuya inclusión tuvo que ver mucho el presidente Karzai. En definitiva, Karzai apostó por un modelo fuertemente centralizado, en el que la separación de poderes era bastante descafeinada y los partidos políticos se movían en un espacio bastante limitado.

## **Panorama político actual**

Existen actualmente cuatro tendencias ideológicas en las que se agrupan los partidos políticos afganos. Por un lado, concurren partidos de tendencia islamista y de corte etno-nacionalista, que se gestaron y adquirieron su prestigio durante la etapa de insurgencia contra la dominación soviética. En segundo lugar, estaría la corriente de los tanzims (organizaciones), surgidas a partir de las redes de muyahidines y señores de la guerra afganos de los tiempos de conflicto, que constituyen la columna vertebral de este tipo de organizaciones, aunque no militen necesariamente en ellas. Existe igualmente una corriente de partidos políticos de ideología de izquierda, ciertamente desacreditada por su vinculación con el anterior régimen títere de la Unión Soviética. Por último, a partir del año 2001 surge una corriente de partidos que persiguen la democracia, aprovechando el espacio de actuación abierto por la intervención militar internacional. A esta corriente se sumaron algunos de los antiguos partidos de izquierda. Las notas características de los partidos afganos son la gran fragmentación, fruto de intereses y ambiciones personales, configurando un sistema de partidos muy diferente al que podemos concebir en Occidente. Dicho sistema de partidos descansa más en grupos locales, étnicos o agrupaciones de antiguos señores de la guerra y redes de camaradería (andiwali).

A día de hoy, el Ministerio de Justicia ha inscrito hasta 72 partidos políticos. Esto teniendo en cuenta de que, a pesar de que la ley de partidos prohíbe la adscripción étnica de los partidos, en la práctica esto no se produce. La mayoría de los partidos, o por los menos sus círculos de poder, están vinculados a una etnia; con la única excepción del Partido de la Verdad y la Justicia (Hezb-e-Haq-wa-Edalat) fundado en 2011 por disidentes de la administración Karzai, y que agrupa a miembros de las principales etnias afganas: pashtunes, tajikos, hazaras y uzbekos. El partido Jamiat está dominado por la etnia tajika, Hezb e Islami; Harakat-e Enqelab-e Eslami y Dawat / Ettihad por los pashtunes; Jombesh por los uzbekos; Wahdat por hazaras; Harakat-e Eslami por sayyeds; y Paiwand por la secta ismailí. Por otro lado, los partidos afganos son percibidos por muchos ciudadanos como una alternativa a la acción del estado ya que estas organizaciones promueven el acceso a la educación, la salud, la protección en caso de conflicto, el trabajo, etc. perpetuando así el sistema clientelar imperante durante décadas en Afganistán. De hecho, es importante la presencia en muchos partidos de antiguos señores de la guerra y personas influyentes, incluso algunos partidos siguen fomentando la creación de milicias como brazos armados “no oficiales” de los mismos.

## **Rama islamista**

Históricamente, esta corriente se subdivide en función de la rama del islam en que tiene su base: suní o chií; y por su protector o donante regional durante la lucha armada contra la dominación soviética: Pakistán, Arabia Saudí o Irán. La mayor parte de las organizaciones o tanzims suníes y chiíes surgen de las corrientes islamistas que aparecieron entre los años 1950 y 1980.

Los tanzims suníes, también conocidos bajo la denominación haftgana, eran denominados los “7 de Peshawar” por el apoyo recibido por Pakistán en la década de los 80 y tenían su sede en la citada ciudad pakistaní. Serían: Hezb-e Eslami, dirigido por Gulbuddin Hekmatyar, importante grupo insurgente recientemente desmovilizado; un segundo Hezb-e Eslami, fundada por un erudito religioso, Mawlawi Yunus Khales; Ustad Borhanuddin Rabbani de Jamiat-e Eslami; Harakat-e Enqelab-e Eslami (Movimiento de la Revolución Islámica), creado por Mawlawi Muhammad Nabi Muhammadi, también dirigido por los ulemas; y dos grupos más pequeños, liderados por líderes de diferentes hermandades sufíes: Jabha-ye Nejat-e Melli-ye Afganistán (Salvación nacional de Afganistán) Frente / ANLF, dirigido por Sebghatullah Mojaddedi, quien brevemente fue el primer presidente interino mujahedin en 1992, y Jabha-ye Eslami-ye Melli-ye Afganistán (Frente Islámico Nacional de Afganistán / NIFA), dirigido por Pir Sayyid Ahmad Gailani (que fue hace poco nombrado presidente de la Alta Paz Consejo / HPC). El séptimo partido de haftgana es Dawat-e Eslami (Llamada Islámica, originalmente Ettihad-e Eslami bara-ye Azadi-ye Afganistán, Unión Islámica para la Libertad de Afganistán) dirigido por el alem Abdul Rassul Sayyaf. La mayor parte de los tanzims continúan hoy en día dirigidos por los líderes militares que los constituyeron, aunque muchos se han fragmentado en nuevos grupos.

En el lado chií, los dos tanzims más importantes son, Hezb-e Wahdat-e Eslami (Partido Unidad Islámica) y Harakat-e Eslami-ye Afganistán (Afganistán Movimiento Islámico), que han sufrido varios procesos de fragmentación en la era post-talibán. Estos movimientos tienen su feudo en la región de Afganistán más poblada por la etnia hazara, que recibe la denominación de hazarajat.

Por último, no podemos dejar de mencionar en este capítulo al grupo insurgente de los talibanes, que ciertamente constituyen un tanzim islamista aunque con una agenda y objetivos ciertamente diferenciados del resto de grupos, ya que defienden la expulsión de las tropas extranjeras y la creación en última instancia de un emirato islámico. Los talibanes han rechazado sistemáticamente cualquier iniciativa de diálogo con el gobierno central, aunque en tiempos recientes hayan planteado mantener un diálogo directo con la administración norteamericana.

### **Rama etno-nacionalista**

A pesar de la prohibición de la Constitución sobre la creación de partidos políticos de extracción étnica, muchos de ellos tienen una base sólida entre los miembros de determinados grupos. Esto incluye a la formación política más antigua del país, De Afghan Mellat Gund (Partido Nación Afgano), fundado en 1966 y constituido por miembros de la etnia pashtun. La formación política aboga por la reunificación con las áreas pashtunes que recayeron en Pakistán después de la partición con la India británica en el año 1947. En segundo lugar, Jombesh-e Melli Eslami (Movimiento Nacional Islámico) también se puede definir como tanzim ya que comparte las características estructurales de una red político-militar como las descritas en la corriente islamista. La diferencia con aquellos partidos reside en que apoyó el régimen comunista hasta 1992. El actual vicepresidente del país y antiguo señor de la guerra, General Abdul Rashid Dostum, lidera esta formación. Dostum regresó a Afganistán desde Turquía en julio de este año, residiendo en aquel país al parecer debido a sus problemas legales motivados por una acusación contra sus escoltas por torturar y violar a un antiguo aliado político. El partido constituye una amalgama de corrientes de izquierdas, sectores pro-turcos, islamistas y conservadores. Pese a su denominación, es más secular que islamista y dispone de una poderosa organización y red territorial distribuida a lo largo de la geografía afgana. En sus filas, agrupa a numerosos miembros de las minorías túrquicas de los uzbekos y los turcomanos.

Por otro lado, el grupo étnico tajiko se encuentra representado por las formaciones políticas SAZA/Azadegan y Kangara. La primera, Sazman-e Enqelabi-ye Zahmatkashan-e Afghanistan (Organización Revolucionaria de Trabajadores de Afganistán) se ha consolidado en la región nordeste de Badakhshan. En la misma circunscripción, Hezb-e Kangara-ye Melliye Afganistán (Partido del Congreso Nacional de Afganistán) dirigido por Latif Pedram, tiene su centro de operaciones. Por último, la etnia hazara y la comunidad chií no han encontrado la vía para constituir un proyecto moderno de partido étnico. El Hezb-e Ensejam-e Melli (Partido Nacional de la Armonía), fundado por Sadeq Modaber, ha atraído a la mayor parte de los miembros influyentes de la comunidad hazara. Existen otras formaciones como Hezb-e Mellat-e Afganistán (Partido de la Nación de Afganistán); el pro democrático Hezb-e Kar wa Tausea (Partido del Trabajo y Desarrollo / LDP), cuyo feudo se encuentra en la provincia de Daykundi; y Hezb-e Nokhbegan-e Mardom (Partido de la Élite del Pueblo). La comunidad hazara es blanco habitual de la actividad terrorista de grupos como los talibanes o el Estado Islámico Provincia de Khorasan, lo que ha acentuado la autoafirmación nacionalista y étnica de estos partidos.

### **Corriente de los partidos de izquierda**

La corriente política de los partidos de izquierda es tributaria de aquellas formaciones políticas que surgieron en los años 60 y dominaron el panorama de la política afgana durante décadas. En este sector podemos encontrar a partidos maoístas como Sho'layi y el pro-soviético Partido Democrático Popular de Afganistán. Las notas predominantes de esta corriente política de izquierdas son la fragmentación y la división. Se han producido intentos de concurrir en coalición a diferentes citas electorales; como la que se produjo en 2015 bajo el nombre Etelaf-e Ahzab wa Sazmanha-ye Dimokratik wa Taraqikhwa (Coalición de partidos y organizaciones democráticas y progresistas/CDPPO), agrupando a más de una docena de partidos de izquierda y de otras corrientes ideológicas.

### **Corriente de los partidos democráticos**

A los partidos de esta corriente les sucede lo mismo que a los partidos de izquierda: operar abiertamente en muchas provincias resulta peligroso no sólo debido a la actividad de los talibanes sino también por la aversión de los poderes locales a la competencia "no mujahedin". Muchas de estas formaciones han caído en la desilusión o se encuentran al borde del colapso económico. Una excepción a esta dinámica es el partido Hezb-

e Jamhurikhwahan (Partido Republicano de Afganistán/RPA) actualmente liderado por una mujer, Adela Bahram, que desde el año 2001 no sólo ha consolidado su posición, sino que ha atraído a más seguidores.

Sin embargo, ningún partido de esta corriente logró presentar un candidato para las elecciones presidenciales de 2014. De hecho, un buen número de ellos colaboraron con el que a la postre fuera elegido presidente, Ashraf Ghani, en detrimento del ganador de los comicios en primera vuelta Abdullah Abdullah, por considerarle un candidato de la corriente de los tanzims. Para finalizar cabe volver a mencionar una de las irrupciones más fuertes en el panorama político afgano, el Hezb-e Haq wa Edalat (Partido del Derecho y la Justicia/RJP), creado en 2011 bajo las notas de partido “reformista” y “de oposición constructiva”. A caballo entre las corrientes de izquierda y la islamista, agrupa a miembros de prácticamente todas las principales etnias afganas. Plantean una profunda reforma del sistema electoral y el fortalecimiento de los propios partidos políticos. En el año 2014, este partido apoyó de manera significativa la candidatura de Ghani y algunos de sus miembros han ocupado cargos relevantes en su administración.

### **¿Es posible un sistema de partidos democrático en Afganistán?**

Cuando el presidente Ashraf Ghani tomó posesión del cargo en 2014, manifestó su disposición a fortalecer el sistema de partidos. Incluso se produjeron rondas de contacto al más alto nivel para trabajar en esa dirección aunque con el tiempo, la frecuencia y relevancia de esas reuniones ha sido decreciente. No son pocas las formaciones políticas que han mostrado su decepción respecto de la posición de Ghani en este punto tras vencer en las urnas. Los partidos políticos afganos siguen abocados al papel marginal que se les ha reservado históricamente, incapaces de revertir el sistema clientelar y dependiente de líderes y caudillos locales que impera desde hace décadas. Por otro lado, el Ministerio de Justicia ha tomado medidas de cara a reducir el número de partidos basándose en una disposición sobre oficinas provinciales en disputa que recoge la ley de partidos, de cara a dar de baja del registro a algunas formaciones políticas.

Se produce la paradoja de que la constitución afgana consagra la existencia y la acción de los partidos políticos, pero en la práctica, posteriormente las leyes limitan en un alto grado su ámbito de actuación y relegan su papel a actuaciones secundarias dentro del juego democrático. Esto ha facilitado la proliferación de un sistema paralelo y poco democrático de poder, que es donde realmente se toman las decisiones importantes. En ausencia de reformas de calado y de una verdadera apuesta por un sistema de partidos sólido, democrático y que facilite su creación y funcionamiento, las elecciones parlamentarias del próximo 20 de octubre se convertirán en un trámite más de una ficción que pretende aparentar lo que no es. Es tarea del gobierno central, si tiene voluntad obviamente, el revertir esta situación al margen de abordar el sinfín de problemas que sufre la sociedad afgana: violencia, inseguridad, corrupción, carencia de recursos básicos, etc. Solo así será posible emprender el camino hacia una verdadera democracia en Afganistán.

Fuente de la Imagen:

<https://tuotrodiario.hola.com/noticias/2017101870522/peligran-logros-educacion-ninas-afganistan/>

### **Alfredo Campos**

(España) Alfredo Campos García. Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado con más de 10 años de experiencia en migraciones y derecho de asilo. Interesado en la geopolítica y siguiendo los conflictos, con especial interés en Oriente Medio y Latinoamérica.

## De Al-Qaeda a Daesh, una rápida retrospectiva

Por Ramón Ernesto Lorca Giménez (España)



Desde el punto de inflexión de septiembre de 2001, debido a los atentados contra el World Trade Center en NY, el Pentágono, etc., el grupo responsable del atentado y su creador Bin Laden, pasaron a ser los enemigos más buscados por los americanos y por su presidente Bush.

El mismo, ordenó comenzar la conocida “guerra contra el terror”, incluyendo a Irak y Afganistán dentro de esa denominación, siendo Irak un país gobernado en esos momentos por el sátrapa Sadam Hussein, el cual era de origen Sunnita.

Ya en mayo del 2003, apareció un “lugarteniente” de Sadam, también de confesión Sunnita: Abu M. Al Zarqawi, el cual creó una organización afín a Al-Qaeda, llamada “Organización de Monoteísmo y Yihad”, comenzando meses después una campaña de terror, grabando asesinatos por decapitaciones, para así minar la moral de su enemigo.

En octubre del año siguiente, Al Zarqawi juró fidelidad a Bin Laden, creando un grupo llamado Al Qaeda en Irak. Este grupo, comenzó un acoso contra poblados que no eran de su misma confesión, en este caso Chiitas. Todo cambió cuando por primera vez en 2006 asume el poder un gobernante Chiita: Al Maliki, siendo la misma religión dominante en la vecina Irán. En ese momento todos los pueblos Sunnitas iraquíes, creyeron encontrarse sometidos.

En junio de ese año, los EE.UU acaban con la vida de Al Zarqawi con un bombardeo, al ocurrir esto,

se crea otro grupo terrorista dirigido por Abu Abdullah al -Rashid al-Baghdadi, “Estado Islámico en Irak”, durante los siguientes años, este grupo y su líder, ganaban seguidores.

En 2010 este líder es también asesinado, subiendo entonces al poder otro líder: Abu Bakr al-Baghdadi, el cual se hace el líder supremo de este grupo terrorista, el cual gana cada vez más adeptos entre la población Sunnita (mayoritaria)

A mediados del 2011, en Siria, comienza la guerra civil, contando el presidente de Siria con el apoyo de Irán y del grupo terrorista Hezbollah, los cuales se unen para luchar contra la oposición entre la que se encuentra el grupo extremista “Jabhat al-nusra” una facción de Al-Qaeda, la cual comienza a ver como amigo al Estado Islámico en Irak-

Ya en el año 2012 debido al alto coste en vidas, las Naciones Unidas se retiran de Siria. En julio del mismo año, el Estado Islámico en Irak, comienza una campaña de liberación de presos de las cárceles de Irak, (Sunnitas), no olvidemos que en estos momentos el gobierno de Irak, es Chiita.

En abril del año siguiente, anuncian la fusión con Jabhat Al-Nusra, creando el denominado “Estado Islámico de Irak y Siria”: (ISIS). Este grupo comienza lo que sería en ese momento la clave de su financiación, el ataque y posesión de muchos de los pozos petrolíferos en Siria, comenzando entonces un

tráfico de petróleo con el que ganaría millones de dólares.

En julio de 2013 tras una larga lucha, consiguen liberar a 500 presos de Al Qaeda de dos cárceles, entre ellas la famosa de Abu Graib, comenzando así a ganar soldados y fortalecerse. En esos momentos el mapa de la guerra en Siria cambia por completo, al entrar en la misma ISIS, expulsa a los rebeldes de la ciudad de Raqqa, situada junto al río Éufrates, nombrándola entonces como su capital. En esos momentos el gobierno sirio ya flaqueaba y no podía mantener casi nada de su territorio.

Sin olvidar a Al-Qaeda, dos años antes esta empezó a ser dirigida por otro terrorista; un cirujano llamado Ayman al Zawahiri, el cual fue antes jefe de la Yihad Islámica en Egipto, el cual intentó unir fuerzas con el grupo de al-Baghdadi, siendo este intento en vano.

En junio del 2014 el ISIS asesta un duro golpe, conquistando la 2ª ciudad más grande; Mosul- En ese momento empezaron la macabra publicidad con las ejecuciones con decapitaciones, torturas... etc. en las plazas de la ciudad, sobre todo de cristianos, pero también de Chiitas. Los videos de estas ejecuciones masivas se extienden por todo el mundo.

El 30 de junio de 2014 ISIS anuncia la creación del Califato, pasando a llamarse simplemente "ESTADO ISLÁMICO", autoproclamándose su líder CALIFA IBRAHIM, publicando entonces un mapa en el que se demuestra cual es la intención de su expansión, prácticamente igual que el imperio Otomano.

Otro punto de inflexión en su brutalidad, fue la ejecución y grabación del asesinato del periodista americano James Foley, el cual fue degollado delante de las cámaras. En esos momentos ISIS pasa a ser el grupo más temido y conocido de los que actualmente se conoce, sus videos se viralizan en todo el mundo. El portavoz de ISIS: Abu Muhammad al-Adnani insta a los musulmanes de todo el mundo a convertirse en "lobos solitarios" y actuar contra el enemigo "infiel".

En esos momentos comenzaron a cometer atentados en Canadá, Australia y Bélgica, occidente actúa ante estos atentados y la amenaza que suponen, en septiembre, EE.UU lidera un grupo de países los cuales forman una coalición contra el ISIS: FRANCIA, AUSTRALIA, ARABIA SAUDITA, TURQUIA, GRAN BRETAÑA... en total 60 países se unen a esta coalición. En noviembre, el Estado Islámico anuncia la creación de varios grupos afines en varios países, entre ellos Egipto y Yemen.

El 7 de Enero de 2015 ISIS cumple su amenaza y ataca a Francia, en este caso, ataca la sede de una revista satírica "CHARLYE HEBDÓ" con la excusa de su portada (recordemos que mostrar a Mahoma, está totalmente prohibido en el Islam). Esta matanza duró 2 días y causó 19 muertos. En esos momentos la coalición intensifica sus bombardeos, aunque esto no evita que ISIS también aumente sus matanzas tanto en Irak, como en Siria, incluso en el norte de África.

En septiembre entra en liza otro importante peón, RUSIA, aliado desde la época soviética del líder sirio. Irán en ese momento aumenta también su ayuda, enviando incluso a la guardia revolucionaria. Con la excusa de atacar a ISIS, Rusia bombardea posiciones de los rebeldes, vengándose entonces ISIS, el cual coloca una bomba en un vuelo comercial ruso que sobrevolaba el SINÁÍ. Este avión es derribado falleciendo la totalidad del pasaje, en total 224 personas.

El 13 de noviembre un ataque en la capital francesa acaba con la vida de más de 130 personas. Francia en esos momentos, le declara la guerra al terrorismo y lanza un ataque a la ciudad de RAQQA, ciudad esta, que los terroristas nombraron como su capital.

Desde occidente, no se consigue saber cómo se debe continuar, y mucho menos acabar con esta guerra, que no debemos olvidar que es global y por lo tanto muy difícil conseguir que se termine con facilidad, debido a todos los factores que en ella intervienen.

Nota: datos extraídos de cursos realizados sobre protección contra el terrorismo internacional.

Fuente de la Imagen:

[https://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20150615/06183646\\_xl.jpg](https://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20150615/06183646_xl.jpg)

### **Ramón Ernesto Lorca Giménez**

(España) Habilitación de escolta y también de explosivos en Seguridad Privada. Especialista universitario en comunicación no verbal, perfilación criminológica, (pertenece a la S.E.I.P.C), y en Seguridad Internacional e Inteligencia. Ha recibido cursos por parte de personal de los Ejércitos de Estados Unidos, Colombia, España, Francia e Italia.



American  
Intelligence  
Group

# American Intelligence Group



## Formación militar, policial, y en seguridad privada

Nos avalan más de 35 años formando a profesionales de la seguridad pública y privada de todo el mundo.

Para conocer más en profundidad nuestra propuesta formativa, no duden en solicitarnos información al correo:  
[info@americanintelligencegroup.com](mailto:info@americanintelligencegroup.com)

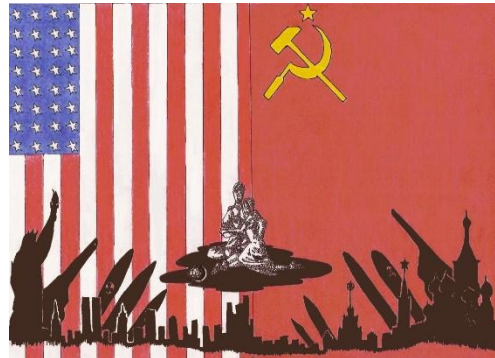
[www.americanintelligencegroup.com](http://www.americanintelligencegroup.com)



# Nueva Guerra Fría, se asoma una amenaza mundial

Por Emmanuel Moya (México)

Luego de la II Guerra Mundial parecía que la calma imperaba, que las cosas se empezaban a normalizar y que las naciones afectadas tendrían la obligación de iniciar una reestructuración política e interna. Todo apuntaba a que la devastación de la primera y segunda guerras mundiales hasta ahí llegaba, pero no fue así. Estas dos grandes guerras dejaban una clara lección a la humanidad, pero sobre todo a cualquier dictador o Estado imperialista que pretendiera adueñarse de territorios ajenos por la fuerza militar, queriendo conquistar al mundo.



No obstante lo anterior, comenzaba una nueva amenaza entre los dos grandes bloques que derrocaron al ejército del partido Nazi. Por una parte, estaba la Unión Soviética y sus Estados satélites y por la otra la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza internacional liderada por Estados Unidos. Al darse cuenta de que no compartían los mismos intereses ni los mismos sistemas de gobierno estos bloques comenzaron a armarse desarrollando tecnología militar con la finalidad de estar preparados para un conflicto bélico que se pensaba sería la III Guerra Mundial (1), afortunadamente no sucedió de esa manera.

Todo aquello se trataba de una competencia por demostrar el uno al otro quién estaba mejor preparado para la batalla, tenían al mundo en suspenso, cualquier movimiento en falso por mínimo que fuera detonaría en lo que pudo haber sido el fin de la humanidad y de todas las especies. Al mismo tiempo, de 1955 a 1975 Estados Unidos estaba “entretenido” librando la guerra de Vietnam mientras apoyaba a Vietnam del Sur, Reino de Camboya, República Jemer, y el Reino de Laos, lo que le generaba enormes gastos provenientes del presupuesto aprobados por el Congreso, y enfrentaba movimientos sociales internos que desestabilizaban su política hacia el interior.



A su vez, la Unión Soviética, China, Norcorea y Cuba, apoyaban al Frente Nacional de Liberación de Vietnam (FNLV o Viet Cong) fundado en 1960 en la parte norte de ese país, lo que produjo otra guerra de muchos años pero que finalmente no fue de la misma magnitud que las guerras mundiales anteriores y que terminó con la firma de los acuerdos de paz de París de 1973 con la retirada de las tropas estadounidenses y el cese de su intervención directa, sumando a esto dos años después la toma de Saigón en 1975 que forzó la rendición incondicional de las tropas Survietnamitas y la unificación del país, esto bajo el control del gobierno comunista de Vietnam del Norte o República Socialista de Vietnam.

Finalmente, se tuvo muchas amenazas entre la URSS y Estados Unidos, pero con la disolución de la primera el conflicto llegó a su fin y la paz mundial imperó hasta nuestros días. Ahora bien, qué pasa en la actualidad con la novedad con que nos salió el presidente de Estados Unidos Donald Trump en las últimas semanas, anunció su salida del Acuerdo sobre Armas Nucleares de 1987, mejor conocido como “Tratado sobre Misiles de Alcance Medio y Corto (INF)” lo cual presupone que podría desencadenarse una nueva amenaza mundial, esto debido a que a partir de las elecciones del 8 de noviembre de 2016 en que ganó Trump la presidencia de los Estados Unidos, se ha especulado sobre la posible injerencia del Kremlin en las elecciones Norteamericanas, lo que conlleva a que la relación entre ambas naciones sea cada vez más tensa. Por otra parte, tampoco sabemos si la salida de Estados Unidos del INF se trata de una señal más para hacer pensar que el gobierno de Trump no tiene nada que ver con una injerencia rusa en las elecciones norteamericanas de 2016, reafirmando su enemistad con los rusos.

Lo que si sabemos, es que por la razón que sea, la decisión del presidente de los Estados Unidos de retirarse del INF pone nuevamente al mundo en riesgo, toda vez que a partir de este momento comienza una

nueva competencia armamentista de alto nivel, pero con personajes distintos que no precisamente tomarán las decisiones de aquél entonces.

Por otra parte, el pacto de 1987 firmado por Ronald Reagan y Mijail Gorbachov, prohíbe que Estados Unidos y Rusia, produzcan, posean o prueben misiles de crucero lanzados desde tierra con alcance de 450 a 5,600 kilómetros. La razón es que, para Trump, Rusia no ha cumplido con el acuerdo, supuestamente por que los rusos siguen fabricando armas y ellos no lo pueden hacer por cumplir con las reglas del mismo. Ahora bien, recientemente han existido oportunidades de llegar nuevamente a un acuerdo pero no se ha concretado, en la última cumbre de líderes del G20 realizada en Buenos Aires, Argentina, se tenía planeada una reunión entre Donald Trump y Vladimir Putin, aunque el primero canceló de último momento argumentando que espera se resuelva primero el conflicto entre Rusia y Ucrania, caso que desencadenará más tensión a las relaciones de paz en la zona y que finalmente involucra una vez más de manera indirecta a esas dos potencias militares.



Cuándo llegará el momento en que estos dos países dejen de asustar al mundo con sus amenazas. Pretextos nuevos surgen cada día y no sabemos si en realidad están inmiscuidos para controlar la industria petrolera y armamentista mundial o si en verdad se odian tanto como parece.

#### Referencias

<https://eacnur.org/blog/resumen-de-la-guerra-fria/>

UNHCR La Agencia de la ONU para los Refugiados, Comité Español

<https://www.excelsior.com.mx/global/trump-cancela-reunion-con-vladimir-putin-en-el-g20/1281515>

#### Emanuel Moya Osorio

(México) Licenciatura en Derecho. Especialidad en Prevención y Persecución de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Maestría en Derecho Constitucional. Diplomado Internacional en Políticas Públicas en el Combate a la Delincuencia Organizada y Terrorismo Internacional.

# Las StartUp como opción para los emprendedores venezolanos

Por Douglas Hernández (Colombia)



Venezuela afronta una crisis humanitaria sin precedentes en la región, atribuible a una compleja situación política y económica que afecta a toda la sociedad. El tema del empleo, digno y apropiadamente remunerado, se ha vuelto crítico en medio de una situación de hiperinflación y escasez. Miles de Venezolanos han decidido emigrar en busca de oportunidades. Sin embargo, otros han decidido quedarse y enfrentar esa tormenta. ¿es este tipo de crisis algo que podría repetirse en otros países?, ¿qué pasaría contigo y con tu familia si algo como esto ocurre en tu propio país?, ¿qué opciones tienen quienes desean crear empresa en esa situación transcompleja?, hay una posibilidad frente a esta última pregunta: las StartUp.

Recientemente se tuvo la oportunidad de intercambiar opiniones y análisis con algunos doctorandos venezolanos. Basados principalmente en alguna documentación sobre el tema de las StartUp y en el repaso de la compleja realidad venezolana. De este debate surgieron varios elementos de interés que intentaremos desarrollar en este escrito, básicamente:

- ¿Qué son las StartUp?
- ¿Cuáles son sus principales características?
- Algunos ejemplos de éxito.
- StartUp venezolanas.
- Limitaciones que presenta Venezuela, para el desarrollo de las StartUp.

En los documentos de referencia y otros materiales consultados, encontramos algunas definiciones de lo que es una StartUp, Pierce (2016) nos dice:

*Una Startup es una organización humana con gran capacidad de cambio, que desarrolla productos o servicios, de gran innovación, altamente deseados o requeridos por el mercado, donde su diseño y comercialización están orientados completamente al cliente. Esta estructura suele operar con costos mínimos, pero obtiene ganancias que crecen exponencialmente, mantiene una comunicación continua y abierta con los clientes, y se orienta a la masificación de las ventas. (s/p)*

Por otro lado, Cobián (2016), señala algunas de las principales características de este tipo de empresas: velocidad, flexibilidad, confianza, innovación, acogen la experimentación, excelente comunicación, cultura de equipo, limitan la burocracia, y se mantienen cerca de sus clientes. Estas características no son comunes a las

empresas tradicionales que, en general, se resisten a los cambios y cuando se consolidan, prefieren mantenerse en su zona de confort.

Estas empresas diferentes, han sido creadas e impulsadas -en general-, por gente diferente. Esta nueva generación es la que llaman los “millennials”. Michael Dimock, del PEW Research Center, nos dice que “cualquier persona que en 2018 tenga entre 22 y 37 años es considerado un millennial” (BBC Mundo, s/f). Esto quiere decir que son personas nacidas entre 1981 y 1996. Esta ventana temporal obedece a determinados hitos históricos y económicos en los que las personas se forman, y determinan formas de ser, sentir y ver el mundo. Interesa particularmente el tema tecnológico. Los millennials vieron nacer el internet inalámbrico, los teléfonos inteligentes, las redes sociales, y también el entretenimiento por demanda, asimilaron estas tecnologías y las hicieron parte de su vida. Valga anotar que los post-millennials dan todo eso por sentado, y no pueden imaginar un mundo sin esas comodidades. Lo cual crea una diferencia entre unos y otros, sin asegurar que cada generación sea homogénea, o que sea imposible que una persona de una generación pueda tener características de una generación distinta. Se trata solo de referencias que sirven para englobar grupos poblacionales de acuerdo a características generales, pero no excluyentes.

En todo caso, distintas fuentes coinciden en afirmar que las StartUp son un producto característico de los millennials.

El website <https://www.startupranking.com/> constantemente evalúa startups de todo el mundo y las ordena de acuerdo a su crecimiento y al éxito que están teniendo. Al momento de escribir estas líneas, las 10 primeras startups a nivel mundial, son:

1. Medium. (EE.UU.)
2. Airbnb. (EE.UU.)
3. 500px. (Canadá).
4. Hootsuite. (Canadá).
5. Uber. (EE.UU.).
6. Quora. (EE.UU.).
7. Prezi. (Hungria).
8. Fiverr. (Israel).
9. CloudFlare. (EE.UU.).
10. Freelancer. (Australia).

En este “top ten”, de inmediato resaltan el servicio de transporte Uber, y el sistema de presentaciones on-line Prezi. Mismos que, debido a distintas circunstancias, son más conocidas en este contexto. Sin embargo, todas las que aparecen allí, valen millones de dólares, y surgieron a partir de una muy buena idea y/o de a identificación de una necesidad del mercado.

StartUp Ranking permite listar por países. De esta forma, podemos apreciar cuales son las principales StartUp venezolanas:

1. Conlallave.com
2. SocialGest.
3. Teachlr.
4. Empleate.
5. Tiketmundo.
6. Linio Venezuela.
7. Gov3DStudio.
8. TuDescuenton.
9. Akdemia.
10. Cusica.com

La primera startup de esta lista, conlallave.com ocupa el puesto 1.096 a nivel mundial, mientras que la número 10, Cusica.com, ocupa el lugar 4.225 a nivel mundial. Dentro de ese rango están las otras 8 empresas. No se puede conocer el total de empresas registradas a nivel mundial, pero hay 77 startup venezolanas, la última de las cuales es Suelto!, una red social de preguntas y respuestas, que en este ranking ocupa el lugar 27.446, lo cual nos señala que Conlallave.com está muy bien posicionada.

Cabe preguntarse cómo es posible crear empresa en Venezuela con su actual crisis, y mucho más importante aún, cómo crear empresas innovadoras de base tecnológica, teniendo en cuenta las actuales

dificultades. En torno a estas cuestiones giró el interés del autor de este escrito, en los diálogos con otros doctorandos.

Tengamos en cuenta entonces, que:

1. Las startup son una tendencia irreversible.
2. Son una gran oportunidad para hacer negocios.
3. Para empezar, requieren más habilidad técnica y visión, que capital.
4. A través de la red, operan a nivel global.
5. Son una opción viable para un país en crisis.
6. En Venezuela hay emprendedores y/o personas con grandes ideas, y/o con conocimientos técnicos.

Grosso modo, encontramos que las limitaciones que presenta Venezuela para los emprendedores, son:

1. Inseguridad jurídica.
2. Empobrecimiento de la población.
3. Hiperinflación.
4. Control cambiario.
5. Dificultades con la disponibilidad de efectivo.
6. Fallas con el servicio eléctrico.
7. Fallas con el servicio de Internet.

Estos elementos nos presentan un mercado interno complejo, débil, pobre, inseguro, e inestable. Lo cual puede ser bastante desmotivante para cualquiera. Sin embargo, si tiene una visión de conjunto y muchas ganas de salir adelante, el emprendedor no perderá de vista que estamos en un mundo globalizado, y que por tanto hay un enorme mercado externo lleno de oportunidades, más seguro, más estable, más rentable, y en constante expansión.

En el diálogo antes referido, se encontró que algunos doctorandos presentaban una postura pesimista en relación con la posibilidad de desarrollar un startup en la Venezuela actual. Esto motivó a quien suscribe a intentar encontrar caminos para hacerlo posible, empezando por la convicción de que sí es posible, las 77 startup inscritas en el StartUpRanking así lo demuestra.

Básicamente, se identifican 4 fases para iniciar una startup, a partir por supuesto de esa “gran idea” que dinamiza todo el proceso. En primer lugar, la I+D (Investigación y Desarrollo), en segundo lugar, las pruebas, en tercer lugar, la comercialización, y por último la administración del negocio. A continuación, se esbozan algunos elementos que podrían ayudar a superar las dificultades.

**FASE 1 – Investigación y Desarrollo.** Para esto se necesita un buen computador, software especializado para la tarea a abordar, -este software puede obtenerse sin licencia en una primera etapa, para luego legalizarlo-, una UPS para sortear las fallas eléctricas, y una “máquina virtual”, que es un software en el que se puede simular un servidor de Internet, y de esta forma trabajar en local cuando halla fallas en el servicio (lo que es usual en la Venezuela actual). En esta fase no se necesita demasiado dinero, no se necesitan oficinas, no se necesita cuenta bancaria, ni tampoco socios (a menos que haya necesidad de un conocimiento técnico específico, dinero o una ventaja que no se posea). Tampoco se necesita tener una empresa formal.

**FASE 2 – Pruebas.** Dependiendo del producto o servicio, será necesario contar con algunos “tester” (probadores) y/o acceso regular a la web, y/o un website (hosting y dominio). Los tester pueden ser amigos a los que no haya que pagarles, y se puede iniciar con un website gratuito (con publicidad de otros), para eventualmente migrar a un website pagado sobre el que se tenga control total.

**FASE 3 – Comercialización.** Se observó que la mayoría de las StartUp desarrollan aplicaciones descargables de servicios como Play Store o similares. Cuando la persona se registra y sube su aplicación, ésta entra a jugar a nivel mundial y puede ser descargado por cualquiera que pague por ella en cualquier lugar del mundo, sin que haya necesidad de que su desarrollador o propietario tenga que estar conectado. Lo que debe funcionar bien es el servicio de descargas, con los que no hay ningún problema. Sin embargo, para tener muchas descargas es necesario hacer publicidad. Esto se puede hacer de forma escalonada para empezar con poco, e ir incrementando la inversión a medida que se gana dinero y este se reinvierte en publicidad. Parece lo más recomendable emplear el servicio Google AdWords, siendo ese Google el navegador más popular, y en el que

se puede segmentar el target al que se quiere dirigir la publicidad. También sería recomendable emplear las redes sociales, con las que se puede llegar a muchas personas sin inversión inicial.

**FASE 4 – Administración del Negocio.** Cuando se empieza a ganar dinero, hay que formalizar un poco. Ya es necesario crear una cuenta bancaria, y definir métodos de pago para que los clientes puedan pagar el producto o servicio. Parece buena idea usar el servicio PayPal, y mantener la mayor parte de las ganancias allí o en una cuenta en el exterior. Llevando a Venezuela solo lo necesario para pagar la nómina, para los gastos corrientes, o para reinvertir en más y mejores equipos.

En esta fase se puede hacer el análisis de costo-beneficio, en relación con legalizar la empresa y empezar a pagar impuestos, o sobre la necesidad de pagar la licencia del software que resulte estratégico para el negocio. También es importante considerar posibles alianzas nacionales e internacionales que contribuyan con la gestión estratégica del negocio, y particularmente con el tema publicitario, y con el servicio al cliente.

A modo de conclusión, podemos afirmar que sí es posible crear nuevas startup en Venezuela, de hecho, estas parecen ser más viables que empresas más tradicionales. A propósito, las empresas tradicionales pueden intentar aprender algunas de las estrategias que hacen exitosas a las startup, como serían fundamentalmente su flexibilidad, constante innovación, excelente comunicación, y cercanía al cliente, entre otras.

No hay que perder de vista el componente ético, este debe ser tenido muy en cuenta en un sector que hace posible el engaño y la estafa masiva a través de las TICs. Los emprendedores que decidan crear startup deben ser muy cuidadosos con este tema, y no prestarse para abusar de la buena fe de sus clientes.

#### Referencias

- BBC Mundo (2018). ¿Se acabó el debate? El informe que trata de zanjar la discusión sobre qué edad debes tener para considerarte un millennial. Recurso en Línea, consultado el 18 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43266945>
- Cobián, C. (2016). 8 cosas de la cultura StartUp que aprenden las empresas. Recurso en Línea, consultado el 20 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.cobianmedia.com/2016/01/21/cultura-startup/>
- Pierce, J. (2016). Hablemos sobre startups: qué son, sus características e importancia. Recurso en Línea, consultado el 21 de octubre de 2018. Disponible en: <https://es.shopify.com/blog/14934065-hablemos-sobre-startups-que-son-sus-caracteristicas-e-importancia>
- Startup Ranking (s/f). Ranking de las Startup a nivel mundial. Recurso en Línea, consultado el 16 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.startupranking.com/>

Fuente de la Imagen:

<https://bitcoinmagazine.com/articles/mexican-startup-wants-support-venezuelans-1-million-crypto-airdrop/>

#### Douglas Hernández

(Colombia) Fundador y director del website [www.fuerzasmilitares.org](http://www.fuerzasmilitares.org), ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la Air and Space Power Journal -revista institucional de la USAF-, y de la revista brasilera Segurança & Defesa. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales.



# Fuerzas Antiterroristas del Mundo

*Audentes Fortuna Invat*



## Sudáfrica RECCES



Las fuerzas especiales de Sudáfrica, también conocidos como los “Recces”, constituyen el principal activo dentro de las unidades de élite de las SANDF (South Afrikan National Defence Forces). Sudáfrica estableció en 1968 en línea con las tendencias militares internacionales, la creación de sus propias Fuerzas Especiales. La planificación y la formación inicial, incluyó estudios y visitas a distintas fuerzas especiales extranjeras. A raíz de esto, el proceso comenzó a formar estructuras y técnicas apropiadas para el contexto africano, y la formación y capacitación de un grupo de miembros fundadores.

La unidad se formó eventualmente en 1972 con el establecimiento del 1er. Comando de Reconocimiento en la Escuela de Infantería en Oudtshoorn. El 1er. Comando de Reconocimiento fue la primera fuerza especial creada en Sudáfrica, fundada por el General Fritz Loots (el fundador de las Fuerzas Especiales en Sudáfrica), y el primer Comandante General de las Fuerzas Especiales de Sudáfrica. Nombró a 12 paracaidistas cualificados como los miembros fundadores. Incluido en estos 12 paracaidistas estaba el Coronel Jan Breytenbach, quien fue puesto al mando de los miembros fundadores de los “Generals Loots”.

Las fuerzas especiales de Sudáfrica jugaron un papel significativo en los 30 años de guerra fronteriza con Namibia y Angola. La estructura actual de las Fuerzas Especiales de Sudáfrica es el resultado de una serie de reorganizaciones, así como la racionalización y la integración entre los años 1992 a 1996. La unidad está organizada como una “brigada”, que consiste en un Cuartel General, una escuela, dos regimientos y una unidad

logística. Ambos regimientos están especializados en paracaidismo, con un regimiento especializado en operaciones marítimas y el otro regimiento en operaciones terrestres.



La Brigada está directamente bajo el mando de la División de Operaciones Conjuntas de la Fuerza de Defensa Nacional Sudafricana, y a diferencia de otras fuerzas similares en todo el mundo, no están integradas en el Ejército ni en la Armada de Sudáfrica. Las fuerzas especiales sudafricanas se crearon el 01OCT1972 como una unidad de reconocimiento, si bien en la actualidad su estructura operativa ha crecido hasta la entidad de brigada. La sede de esta unidad está ubicada en Seskop, Pretoria.

La primera unidad de las Fuerzas Especiales de Sudáfrica, el 1er. Comando de Reconocimiento, se estableció en la ciudad de Oudtshoorn, Provincia del Cabo el 1 de octubre de 1972. El 1 de enero de 1975, esta unidad se trasladó a Durban, donde continuó con su actividad como la unidad especializada en paracaidismo de las fuerzas especiales.

Más tarde, se formaron cinco Comandos de Reconocimiento adicionales:

- 2º Comando de Reconocimiento (Fuerza Ciudadana) – se estableció en Johannesburgo. Más tarde se retiró debido a la racionalización y la interrupción del concepto unidad de Fuerza Ciudadana.
- 3º Comando de Reconocimiento (que consiste en los ex Rhodesia Selous Scouts) – se estableció en Phalaborwa. Un intento de integrar a la unidad en el Ejército Sudafricano que no tuvo éxito. La unidad fue disuelta en 1981, incorporando a un número limitado del personal restante en las otras unidades de las Fuerzas Especiales.



- 4º Comando de Reconocimiento, unidad especializada en operaciones marítimas, se estableció en la ciudad costera de Langebaan, Provincia del Cabo.
- 5º Comando de Reconocimiento, la unidad fue establecida en Duku-Duku, con base en Natal, pero más tarde fue trasladado a Phalaborwa en la provincia de Transvaal.
- 6º Comando de Reconocimiento (formado por ex Rhodesia Special Air Service) – con base en Durban. Un intento de integrar esta unidad en el Ejército de Sudáfrica que no tuvo éxito. Fue disuelto en 1981, y el personal restante fue incorporado en otras unidades de las Fuerzas Especiales.

El 1 de enero de 1981, se llevó a cabo una reorganización de las Fuerzas Especiales, como parte de la cual los Comandos de Reconocimiento y otras fuerzas especiales se transformaron en una formación independiente, directamente bajo el mando de la (entonces) Fuerzas de Defensa de Sudáfrica (en lugar del Ejército Sudafricano).



Como parte de la reorganización, a los distintos Comandos de Reconocimiento se les concedió el estatus de regimientos. Entre 1981 y 1990, las Fuerzas Especiales fueron los encargados en realizar las operaciones no convencionales como Project Barnacle, Civil Cooperation Bureau y otras operaciones llevadas a cabo bajo la tutela del 7º Medical Battalion Group.

Otro cambio organizativo siguió en 1993, cuando las unidades de reconocimiento se convirtieron en la 45ª Brigada Paracaidista. Como resultado de esta nueva organización, las unidades pasaron a denominarse de la siguiente manera: el 1er. Regimiento de Reconocimiento se convirtió 452º Batallón de Paracaidistas, 4º Regimiento de Reconocimiento se convirtió 453º Batallón de Paracaidistas y 5º Regimiento de Reconocimiento se pasó a llamar 451º Batallón de Paracaidistas. Como parte del proceso de racionalización militar, el 1er. Regimiento de FF.EE. fue disuelto en 1996 y su personal fue incorporados en otros Regimientos de la Fuerzas Especiales.

#### **Organización Actual**

- Cuartel General de las Fuerzas Especiales Sudafricanas: con sede en Pretoria. El oficial al mando de las Fuerzas Especiales ordena, controla y coordina las actividades de los distintos regimientos de las Fuerzas Especiales desde su sede central (HQ), ubicado en la reserva natural de Swartkop en las

afueras del suroeste de Pretoria. Coloquialmente llamado "Speskop", en la sede también se encuentra la planificación operativa de las Fuerzas Especiales, así como el personal de apoyo administrativo.

- 4º Regimiento de Fuerzas Especiales: con base en Langebaan, Saldanha Bay, a lo largo de la costa noroeste de Ciudad del Cabo, ofrece a las Fuerzas Especiales capacidades operacionales en el mar. La unidad se estableció en Langebaan en 1978. El regimiento se compone de tres comandos operativos, así como un comando Anfíbio de Fuerzas Especiales y la Escuela Urbana.
- 5º Regimiento de Fuerzas Especiales: basada en Phalaborwa, en el este del norte de la provincia de Limpopo, se estableció en Durban en 1976. Después de una estancia en Duku Duku en el norte de KwaZulu-Natal, la unidad se trasladó a sus actuales líneas en 1980. La unidad tiene dos comandos operacionales y un ala de entrenamiento. Su especialidad consiste en operaciones terrestres, especialmente la infiltración de largo alcance, la recopilación de inteligencia y operaciones aerotransportadas.
- Reserva de las Fuerzas Especiales Sudafricanas: la Reserva de las Fuerzas Especiales están compuestas por personal en retiro y se asignan en caso de necesidad a los distintos Regimientos de las Fuerzas Especiales según requerimientos organizativos y operativos.
- Escuela de la Fuerzas Especiales: tiene su base en Murrayhill, la escuela es responsable de la preselección y posterior selección de la Fuerzas Especiales, así como la implantación de cursos y formación continua.
- Unidad de Suministros de las Fuerzas Especiales de Sudáfrica: Esta unidad con base en Walmansthal, al norte de Pretoria, proporciona apoyo logístico a las unidades de las Fuerzas Especiales.



### **Selección de Fuerzas Especiales**

La selección es un duro evento durante el cual los candidatos se someten a un conjunto de situaciones y circunstancias mentales y físicas muy exigentes que tienen que superar. La selección tiene una duración aproximada de una semana. Durante la selección, los candidatos no pueden dormir o comer, y no tienen ningún período de descanso en absoluto. Sólo un porcentaje muy pequeño de los que empiezan la selección logran superar las pruebas.

Algunos años nadie lograba pasar las pruebas de selección y hay otros casos en los que han pasado sólo 1 o 2 de un grupo de selección entero de aproximadamente 120 candidatos. Las pruebas de selección para formar parte de esta unidad son consideradas unas de las más difíciles del mundo y los criterios de selección son muy estrictos, aunque depende de los criterios marcados en cada momento, son usuales las pruebas de velocidad, fuerza, escalada y marcha de 15 km en dos horas con todo el equipo completo. No faltan pruebas psicológicas para evaluar la capacidad mental del aspirante. Seguidamente deberán enfrentarse a un curso de paracaidismo y, a continuación, al curso de orientación terrestre.

Las pruebas psicológicas incluyen entrevistas orales con suboficiales de las fuerzas especiales, además de pruebas escritas. Después de haber completado el curso de orientación, los aspirantes deberán de superar fases específicas de combate terrestre y entornos navales y urbanos.

Entre estas especialidades se encuentran supervivencia, reconocimiento, francotiradores, demoliciones, navegación, buceo, demoliciones submarinas, reconocimiento de playa, rappel, sogas rápidas, combate cuerpo a cuerpo y lucha contra el terrorismo.

Los reclutas asisten a cursos de paracaidismo donde se les instruye en caída libre como HALO y HAHO.

También aprenden a realizar operaciones desde helicópteros cómo descender por medio de una cuerda haciendo rappel y también se les enseña a realizar extracciones de combate, junto con el aprendizaje de cómo configurar una zona de aterrizaje.

La Capacitación en tierra se compone de los siguientes cursos: los reclutas son instruidos como francotiradores, equipos de demoliciones y de reconocimiento. También se les enseña Bushcraft y supervivencia, así como escalada y fotografía. Recientemente se les está dando formación en combate urbano y rural.

También se ofrece formación en Medicina y comunicaciones a los que desean capacitarse en estos campos. La formación marítima consiste en el uso de pequeñas embarcaciones, demoliciones submarinas, natación, buceo, reconocimiento de playas y navegación.

Entre los múltiples lugares donde han visto acción se encuentran los países de Angola y Namibia durante los años 70 y los 80, mientras luchaban contra la organización guerrillera izquierdista SWAPO. La operación "Mebos", realizado en 1982, fue uno de sus operaciones más conocidas. Durante esta operación, los Recces atacaron y destruyeron la sede de la SWAPO, que se encontraba en Angola.

Más tarde, en 1984, se llevó a cabo la operación "Askari". En esta operación, cortaron todas las líneas de suministro de la SWAPO.

Entre su variado armamento podemos encontrar fusiles R-4, rifles NtW-20 y toda una gama de armas producidas por la firma nacional Denel, así como subfusiles MP-5 e incluso material soviético tales como fusiles AK, ametralladoras RPK, entre otros recuerdos de la época en las que estas unidades luchaban contra enemigos internos y externos.



Texto original del website: <https://soldadosyuniformes.wordpress.com/category/fuerzas-especiales-sudafrica/>



**MITIGA RIESGOS EN TU ORGANIZACIÓN**

# ANTES, DURANTE Y DESPUÉS

**IMPLEMENTA CONTROLES QUE REDUZCAN LOS RIESGOS**

Auditorias e implementación de estándares en seguridad física, electrónica, de la información, realización de visitas domiciliarias, verificación de antecedentes, pruebas de lealtad, poligrafía pre-empleo y específica. Investigaciones.

**MÁS QUE CONSULTORES, SOMOS TUS ASESORES DE CONFIANZA**

**PREGUNTA POR LOS PAQUETES EMPRESARIALES Y KIT PYME TOTAL**

contáctanos [info@mastersecurityconsulting.com](mailto:info@mastersecurityconsulting.com)

+57 3165479295